TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Personal contratado por honorarios	11 LGT_Art_70_Fr_XI	Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de contratación (catálogo)	Partida presupuestal de los recursos	Nombre(s) de la persona contratada	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	Número de contrato	Hipervínculo al contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Servicios contratados	Remuneración mensual bruta o contraprestación	Monto total a pagar	Prestaciones, en su caso	Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorarios	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1101									0	0.00	0	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo9059.pdf	Departamento de Recursos Humanos e Informatica	31/03/2020	31/03/2020	El Partido de la Revolución Democrática no TIENE PERSONAL activo por asimilados a salarios en este periodo